Nota de prensa

Suscrita por todos los grupos políticos municipales.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS REFUGIADOS

Vva. de la Cañada, 17 de sept.2015.- La Corporación Municipal ha aprobado hoy, en la sesión ordinaria del pleno celebrado esta mañana, una *Declaración Institucional en apoyo a los refugiados como una cuestión de Estado*. Respaldada por todos los grupos políticos del Ayuntamiento (PP, C's, IU-LV, PSOE, VOX y UPyD), en ella se insta a todas las administraciones públicas a: seguir impulsando una verdadera política europea, común e integral, de inmigración y asilo, que debe contar con recursos financieros suficientes; reforzar la capacidad de respuesta de la Unión Europea ante situaciones de emergencia como la actual; impulsar la dotación de fondos europeos para reforzar y concentrar los esfuerzos de cooperación en los países de origen y tránsito, así como con los países limítrofes de las zonas de conflicto en la acogida de refugiados; colaborar con dichos países para la protección de sus fronteras y luchar contra las mafias así como trabajar en cuantas iniciativas permitan lograr la paz y la estabilidad en los lugares de origen de los refugiados.

"La crisis humanitaria que estamos viviendo requiere de la solidaridad de todos. Esta declaración es una muestra del apoyo de nuestro municipio a todas aquellas personas que huyen del terror y la guerra en sus países, buscando en Europa libertad, seguridad y respeto a los derechos humanos", explica el alcalde, Luis Partida, quien anunció durante la sesión que el Ayuntamiento se ha puesto a disposición de la Federación de Municipios de Madrid para colaborar en la acogida de refugiados. Villanueva de la Cañada acogió en los años 90, durante el conflicto de los Balcanes, a dos familias procedentes de Bosnia.